

EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 8 de Junio de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 3.777

EL DEBATE sobre Marruecos

Observa *El Imparcial* que entre las manifestaciones hechas en el Congreso por el Sr. Villanueva y el señor conde de Romanones, al ocuparse del problema de Marruecos, existe una gran identidad, reconociendo que uno y otro han estado muy oportunos al llevar al Parlamento cuestión tan interesante.

«En este sentido—dice—han prestado un gran servicio lo mismo el señor Villanueva que el señor conde de Romanones. Anteaer probó cumplidamente el exministro de Obras públicas de cuánto es capaz y lo mucho que vale el esfuerzo de la raza aplicada a la colonización africana. La farsa leyenda de la ineptitud española quedó destruida con la mera exposición de unos cuantos datos.

Ayer el conde de Romanones abordó el problema, desbrozándolo de todo elemento «lírico» y marcando el camino de la realidad. Y la realidad exige, como con gran acierto expuso el orador, que lleguen a un feliz consorcio la iniciativa individual y la acción oficial, que se establezcan claramente los límites de nuestra zona de influencia, que no caigamos en el lazo de darnos por satisfechos con la graciosa concesión nominal de una franja de terreno en el Rif, sino que afirmemos nuestros derechos en la costa africana del Atlántico para garantía de otras posesiones y que se pongan en juego la energía nacional, los capitales y los entusiasmos, para crear civilización e industria en el vasto campo que, por leyes de naturaleza, se ofrece a la expansión española.»

La identidad de opiniones aparece reflejada en la conclusión que respecto a la negociación pendiente con Francia inició primero el Sr. Villanueva y aceptó en su discurso el conde de Romanones.

Entiende el Sr. Villanueva que si en la negociación pendiente nuestros derechos no adquirieran la consagración necesaria—cosa que parece bastante difícil, añadiremos nosotros, dentro del Convenio de 8 de Abril—entonces, mejor que firmar un pacto que envuélva la adhesión por nuestra parte al Convenio franco-inglés, es preferible dar por terminadas las negociaciones y continuar libres como hasta aquí.

A idéntica conclusión ha llegado también el señor conde de Romanones, si bien insistiendo en que esto no debe hacerse hasta adquirir el convencimiento de que Francia se niega a concedernos ahora lo mismo que nos reconocía en el Tratado de 1902, pactado con el Gobierno del Sr. Sagasta.

La idea de continuar desligados de todo compromiso, en el caso harto probable de que no acceda Francia a nuestras demandas, encuentra bastante favor en la opinión, sobre todo en vista del nublado que ha surgido del lado de Tánger por la rápida acción de los americanos al enviar allí sus buques de guerra, siendo de notar que el corresponsal del *Times* en la población marroquí afirma en un despacho que publica el número hoy recibido, que aunque el Sultán se allane a las exorbitantes condiciones de Raisuli y recobren la libertad los cautivos americanos, el peligro no habrá desaparecido, a causa del estado de las kabilas, que, libres de todo temor a la autoridad del Sultán, han llegado a hacer imposible la vida de los europeos en las inmediaciones de Tánger. Termina el telegrama con estas significativas palabras:

«Se esperaba que el convenio anglo-francés aclararía la atmósfera política en Marruecos; pero resulta que sólo ha servido para aumentar la confusión. La potencia que se ha comprometido a restablecer el orden en Marruecos, vacila en hacerlo así, aun tratándose de un caso, comparativamente, tan sencillo como el de Tánger, mientras que las otras potencias entienden, naturalmente, que con el convenio ha terminado su responsabilidad para acometer empresas de esta índole. El resultado es que la si-

tuación ha llegado a ser imposible.»

Respecto al carácter de las concesiones que se hacen a España en la negociación pendiente, he aquí lo que al mismo periódico trasmite su corresponsal en París, después de dar cuenta de los temores que existen entre los del grupo colonial de que M. Delcassé se muestre con nosotros muy generoso:

«Puede afirmarse con fundamento, que sea cualquiera la extensión de la esfera de influencia concedida a España en el Norte de Marruecos, la región así limitada quedará sometida a la alta soberanía del Sultán, organizada y protegida por Francia.»

Todos estos datos tienden a justificar los temores de los que creen que la negociación con Francia, más bien debe en el actual momento considerarse como una amenaza que como una esperanza para nuestra situación futura en Marruecos.

La guerra

Un combate

París 7.—El general Kuropatkin, según despacho de San Petersburgo, dá cuenta en un parte detallado del combate del 30 de Mayo cerca de Wafan hon.

Las bajas de los rusos fueron tres muertos y 25 heridos, y las de los japoneses muy considerables, puesto que un solo regimiento perdió 70 hombres.

En otro parte dá el general Kuropatkin noticia de los movimientos de las tropas rusas desde los comienzos de Mayo.

El generalísimo ha avanzado hasta 60 verstas al Sur de Liao Yang.

Corresponsal asesinado

Londres 7.—Mr. Eitel, corresponsal del *Daily Telegraph* de Londres y del *China Times*, ha sido asesinado anoche por las tropas chinas en Tiench Nangtai.

Támese que el gobierno chino no pueda contener las tropas en su odio a los extranjeros.

Bloqueo de Lisotung

En la *Gaceta* de hoy se publica el siguiente aviso de la secretaría militar del ministerio de Marina:

«El subsecretario del ministerio del Estado, en real orden comunicada de 2 del actual, dice a este Centro lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El ministro plenipotenciario del Japon en esta corte, en nota fecha 28 de Mayo último, dice a este ministerio lo siguiente:

Conforme a las instrucciones de mi gobierno, tengo el honor de participar a V. E. que el almirante Togo ha declarado, por orden del gobierno imperial del Japon, que desde el día 26 del actual toda la costa de la península de Liaotung, al Sur de una línea recta trazada entre Pitsuéwo y Palantien, ha sido efectivamente bloqueada por las fuerzas navales imperiales, y que el bloqueo seguirá manteniéndose en dicho estado.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En breve irán a Sanlúcar de Barrameda los condes de los Andes y sus hijos los duques de Montemar y la señorita Fernandina Moreno Zuleta.

—Ha llegado a esta corte, procedente de Andalucía, D. Patricio Garvey y González de la Mota.

—Los duques de Montemar se hallan instalados en Madrid en un hotel próximo al paseo de la Castellana, propiedad de los condes de Vilana.

—Ha fallecido en Turín el barón Bianco, representante que fué de Italia en España y ministro de Negocios Extranjeros en su país.

En su casa del barrio de Argüelles se celebraron espléndidos banquetes y preciosos bailes.

Estaba casado con una distinguida dama, hermana de la marquesa de Perinat, hija de la señora viuda de Terry, doña Teresa Dorticó y tía de los duques de Andía y de don Luis Perinat.

Enviámos a su ilustre familia nuestro sentido pésame.

—El marqués de la Laguna ha marchado a visitar sus posesiones de Andalucía.

—Se encuentra en Madrid la respetable señora viuda de Estrala, madre de los marqueses del Vadillo.

—Los condes de Villapadierna han regresado a Madrid procedentes de Málaga, instalándose en su palacio de la plaza de Castelar.

MARRUECOS

Washington 7.—En el departamento de Marina se dice que el gobierno federal no piensa en reducir en la actualidad las fuerzas navales de los Estados Unidos que hay en las aguas de Marruecos.

New Port 7.—El crucero americano *Minotaur* ha recibido orden de reunirse a la escuadra que se halla actualmente en Gibraltar.

Tánger 7.—Ha llegado a este puerto el acorazado inglés *Prince of Wales*. Su presencia ha causado alguna emoción. Un moro de Anghera, llamado Valente, ha entrado esta mañana en casa de un súbdito inglés revólver en mano, y ha exigido de la señora que allí se hallaba que le entregase el dinero que poseyese.

No habiendo logrado apoderarse del metálico, se llevó dos escopetas a viva fuerza.

Gibraltar 7.—Circulan rumores sobre la posibilidad de que el centenario de Perinat y de Varley origine complicaciones. Esta tarde zarpó la escuadra inglesa del Mediterráneo, que tenía orden de permane-

cor aquí a la expectativa de los acontecimientos.

El futuro acuerdo hispano-francés. Opiniones de los políticos españoles.

He aquí las noticias que comunica a *El Imparcial*, su corresponsal en París:

«El periódico *L'Éclair* da a conocer hoy las opiniones de varios políticos españoles influyentes sobre el futuro Tratado franco-español, acerca de Marruecos.

D. Eduardo Dato dice que sólo ha encontrado en Francia amigos de España y que el gobierno de la República está dispuesto a pactar un arreglo que satisfaga las aspiraciones de ambos países. El viaje de D. Alfonso a París consagrará el acto que va a realizarse.

Según el Sr. García Aliz, España está demasiado cerca de Marruecos para que deje de reconocer sus derechos Francia. Preconiza la penetración comercial en el imperio mogrebite para ganar la confianza del país y a tal fin será un gran bien la inteligencia entre Francia y España.

Asegura D. Segismundo Moret que es ardiente partidario de una inteligencia con Francia y también con Inglaterra, y dice que el Rey D. Alfonso no vendrá a París antes de que se haya firmado el Tratado.

D. Nicolás Salmerón se muestra partidario de una inteligencia con Francia, y afirma que el Gobierno de Madrid tiene la culpa de que no haya tratado de París con España antes que con Inglaterra. Preconiza las soluciones pacíficas y opina que España no puede tomar parte en expediciones militares.

A juicio de D. Rafael Labra, la ignorancia y el abandono del pueblo español, en cuestiones internacionales, ha sido la causa de que le sorprendiera la conclusión del Tratado franco-inglés. Declara que desea la grandeza de España, y advierte que, ante todo, es preciso pensar en reparar los desastres.

«Cuando hayamos realizado—añade—nuestra industria, nuestro ejército y nuestra marina y perfeccionado nuestra instrucción, pensaremos en adquirir colonias.»

D. Agustín Bardá dice que lo esencial para el pueblo español no es tener colonias, sino comer e instruirse. Asegura que las tres cuartas partes de los españoles no comen lo necesario para sustentarse, y prosigue: cuando el pueblo español sea más fuerte y más instruido, cuando nos hayamos curado de nuestras heridas, pensaremos en extender nuestros dominios y en emprender expediciones.

También el insigne catedrático D. Francisco Giner se muestra partidario de una inteligencia con Francia, pero no de una alianza. Juzga infantil que piense España en civilizar a Marruecos, cuando tanto tiene que hacer dentro de casa. D. Eduardo Banot abunda en las mismas ideas que el señor Giner.

D. Joaquín Guzmán Pichon se manifiesta entusiasta partidario de la inteligencia franco-española. El duque de Rivas, alondo de la misma opinión, hace notar que Marruecos es bastante extenso para que España y Francia puedan trabajar en él sin estorbarse, y para que se ayuden mutuamente por el contrario en el desarrollo de sus intereses e influencia.

El ilustre profesor de la Universidad de Madrid, D. Gumersindo Azcárate, defiende con vehemencia los derechos de España en Marruecos, y dice que Francia, viendo a España caída, ha cometido un abuso, insultando nuestra desgracia, lo que no perdonaremos nunca.

«Le haremos sentir—añade—las consecuencias del Tratado franco-inglés, ya que uno de los artículos de éste abre la puerta a nuestras reclamaciones. Nos serviremos de él, y nuestras exigencias serán tanto mayores, cuanto más lastimados hemos sido. Francia nos debe resarcir y sabremos lo que nos resarza.»

L'Éclair ha encabezado cada una de las declaraciones con lienzos patrióticos manifestaciones del Sr. Azcárate, el periódico consigna que lo han causado tristeza, y asegura que tales ideas son producto de supuestos errores.

Termina el diario la información con estas frases:

«El Tratado está en vísperas de firmarse. Importa para calmar los espíritus asegurar y demostrar bien que Francia no ha abrigado jamás ningún sentimiento malévolo, para que en días próximos durante las visitas del Rey y del Presidente se entrocgen a ambos pueblos sin reservas y sin carrerío pensés a la alegría de la concordia.»

Policia de las calles

El alcalde, de conformidad con lo propuesto por la Junta de tenientes de alcalde, ha dictado una circular prohibiendo la descarga y reposo de carbones en la vía pública, y después de la nueva de la mañana; que no se consienta a los dueños de las tabernas, excepto los que se encuentran establecidos en las afueras, sacar vialadores a la puerta o frente a sus tiendas; que se evite el hacer hoyos en la vía pública para el juego del guay, y se denuncie a los padres de los chicos que contravengan esta disposición; que no se consienta la venta ambulante de carbón; y, finalmente, que se tenga presente el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 29 de Marzo último, por el cual deberán desaparecer de la vía pública, en 30 del presente Junio, los puestos destinados a la venta de leche, entendiéndose que esta disposición no es aplicable a los puestos que para la venta de café también se sitúan en la vía pública durante las primeras horas.

D. Gaspar Núñez de Arce

Mañana hace un año que falleció el ilustre poeta D. Gaspar Núñez de Arce, cuyas obras son, a medida que pasa el tiempo, más admiradas.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la iglesia parroquial de Santiago, las del día 10 en las Calatravas, las del 11 en San José y las del 12 en San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso del insigne autor de *Elodrigo*.

En *El Correo*, con tan triste motivo, reitera a la familia del finado su más sentido pésame.

CATASTROFE EN UNA MINA

Explosión de grisú.—12 obreros muertos y siete heridos.

(NOTICIAS OFICIALES)

Oviedo 7 (11:30 m).—Gobernador a ministro:

Acabo de recibir noticias de que en las minas del grupo de Melendreras, del Conde de Mieres, ocurrió ayer, a las 10 de la tarde, una explosión de grisú, causando víctimas, de las que fueron extraídos cinco cadáveres de la boca de la mina, existiendo más obreros dentro, que se supone hayan fallecido.

Se hacen trabajos para la extracción. He dispuesto que marchen al sitio del siniestro dos ingenieros para dirigir los expresados trabajos.

Oviedo 7 (2:35 t).—Gobernador a ministro:

Para enterarme personalmente de la catástrofe ocurrida en las minas Melendreras, de que di cuenta en mi telegrama anterior, salgo para dicho punto, y a mi regreso daré cuenta detallada de lo ocurrido.

Oviedo 7 (6:30 tarde).—Gobernador a ministro:

Tomados personalmente datos de la catástrofe ocurrida en la mina Melendreras de la Sociedad hullera de Aller, he comprobado que la explosión del gas grisú ocasionó 12 muertos y siete heridos, de los que uno ha fallecido y otro se halla grave.

La causa se supone fué una imprudencia de algún obrero, aunque no se ha podido comprobar por haber muerto los que la ocasionaron.

La Compañía ha realizado todo género de trabajos para extraer los muertos y salvar los heridos.

Los ingenieros de Minas enviados por el Gobierno, que han examinado el sitio de la catástrofe, y tomado todos los datos para formar juicio, aseguran que los faroles y demás servicios se llevan con arreglo a todas las prescripciones legales.

Informes particulares

Falta de noticias.—¿Vás muertos?—Dificultades del salvamento

Oviedo 7.—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están casi interrumpidas, y por este motivo escasean los informes de la catástrofe.

Nada se sabe aún en definitiva de la verdadera importancia de ésta. Para demostrar la intensidad y la violencia de la explosión, baste consignar que dos obreros que se estaban lavando en la boca de la mina al producirse el estampido, fueron lanzados a enorme distancia, quedando destruidos completamente.

En un telegrama recibido por *El Progreso de Asturias*, se dice que, hasta esta tarde, iban extraídos 25 cadáveres. Los heridos son bastantes algunos de tanta gravedad, que los de cada hora necesitan de los primeros auxilios.

Respecto a las causas de la catástrofe, parece comprobado que se ha debido a la imprudencia de un obrero que se obstinó en fumar en el interior de una galería, no obstante las severas medidas prohibitivas adoptadas por los ingenieros.

Las autoridades de Lena se han constituido en el lugar de la catástrofe para proceder a la identificación de los cadáveres.

Esta se hace con grandísimas dificultades, pues la mayoría de las víctimas aparecen completamente carbonizadas.

Las familias de los mineros presencian con emoción indescriptible la extracción de los muertos y heridos, originándose desgarradoras escenas al reconocer las víctimas.

Las cuadrillas de salvamento se organizan con dificultad por recibirse la noticia de la catástrofe a hora intempestiva. Las dirige el jefe de la explotación de las minas, Sr. Montañés.

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

En Zaragoza.—Un cadáver en un poste del telégrafo.

Zaragoza 7.—Las tormentas de ayer tarde han dejado amargo recuerdo en esta provincia.

Los terribles pedriscos han producido daños considerables en Cariñena, Longara, Bolchite, Escatrón, La Zaida y otros puntos, mermando la próxima cosecha de vino y destruyendo en gran parte los cereales y las hortalizas.

De desgracias personales sólo se tiene conocimiento hasta ahora de la muerte del celador de telégrafos Sr. Ros, hallándose haciendo el empalme subido en un poste próximo a la estación de Casetas.

El desgraciado Sr. Ros quedó cadáver colgado del poste por medio de los ganchos en que apoyaba los pies para subir.

En Toledo

Toledo 7.—Ayer, a las seis de la tarde, descargó sobre esta población una terrible nube de granizo de gran tamaño, que en breve rato cubrió las calles de una gruesa capa, rompiendo además multitud de cristales y claraboyas.

En los alrededores de la capital causó enormes daños en huertas, viñas y sembrados, habiendo destruido la cosecha de albaricoques.

Hacia muchos años que no se conocía aquí tan terrible granizada.

En Tarazona

Tarazona 7.—Ayer, a las tres de la tarde, descargó una horrosa tormenta, acompañada de abundantísima piedra, que dejó los campos arrasados. Se recibieron noticias desconsoladoras de los pueblos.

Jamás se había visto tan espantoso pedrisco.

La mayoría de los vecinos ha quedado reducida a la miseria. El remedio será difícil por tratarse de una región agrícola.

(Telegramas oficiales)

Ciudad Real 7.—Gobernador a ministro:

A las tres de la tarde de ayer se desencadenó en Bual una formidable tormenta de granizo que arrasó la mayoría de las siembras y viñedos, causando desperfectos en los edificios y dejando en la miseria a multitud de propietarios.

Badajoz 7.—Gobernador a ministro: En Oastura se ha desencadenado, a las dos de la tarde, una horrosa tormenta no conocida hasta ahora, inundándose la mayor parte de las casas de la villa, producién-

do en ellas y en los campos incalculables pérdidas.

Se han salvado, merced a la eficacia del auxilio de la Guardia civil y agentes de mi autoridad, varias personas.

DE PROVINCIAS

Intento de suicidio

Málaga 7.—El teniente coronel D. Emilio Ruiz Montoro, cuyo ingreso en el manicomio fué tan disuultado, ha intentado esta tarde suicidarse al servirse la comida en el hospital de dementes, asestándose una cuchillada en el cuello.

La herida ha sido calificada de grave.

Descarrilamiento

Cuenca 7.—El tren correo ha llegado con doce horas de retraso por descarrilamiento ocurrido en el kilómetro 13, a causa del hundimiento de un terraplén.

No hubo desgracias.

La huelga de peluqueros

Barcelona 7.—La huelga de peluqueros continúa en el mismo estado.

Los patronos insisten en mantener las bases presentadas, y tienen el propósito de esperar sólo hasta el sábado próximo.

Si no las aceptan los huelguistas, cerrarán ese día los establecimientos.

Hay dos detenidos más, por coacciones. Los huelguistas celebrarán un nuevo mitin para protestar de la conducta de las autoridades de los patronos.

Un niño muerto por su padre

Valladolid 7.—En Pedrosa del Rey un carretero llamado Remigio Leñtijo se entredó de que su hijo Adrián, de doce años de edad, había sido colado de monaguillo por un primo suyo llamado Leonardo Pefita.

Como Remigio estaba reñido con Leonardo por asuntos de familia, aquí pretendió castigar a su hijo por haber recibido la colocación de manos de éste.

El niño huý, paraquidándose su padre, que enfurecido, le arrojó un formón con que había estado trabajando, teniendo la mala fortuna de que la horrentísima se clavara en la cabeza del muchacho.

El padre, angustiadísimo, acudió a extraer la herramienta de la cabeza de su hijo.

El formón penetró hasta la masa encefálica.

El niño se encuentra en la agonía.

Los alcoholes

La Asamblea de vinicultores.

Ayer celebró sesión de clausura la Asamblea de vinicultores.

1.º Para la defensa de la vitivinicultura se creará un sindicato nacional, el cual será elegido por los vitivinicultores.

2.º Para la formación de este sindicato se deberán constituir sindicatos locales, los cuales designarán los de distrito y éstos los provinciales.

3.º Los presidentes de éstos formarán el sindicato general, y éste designará la comisión ejecutiva.

4.º Esta deberá constar de cinco vocales, los cuales no deberán residir en Madrid.

5.º Los sindicatos locales determinarán la forma de arbitrar recursos, y contribuirán a los de distrito; éstos, al provincial, y éstos, a su vez, al general.

Después pronunció el Sr. García Borianga un discurso de despedida, declarando disuelta la Asamblea.

Gran número de representantes salieron ayer de Madrid, quedando en esta corte los representantes de distrito para seguir gestionando el logro de sus aspiraciones.

FIRMA DEL REY

Hay ha firmado S. M. los siguientes decretos:

De Guerra

Admitiendo la dimisión del cargo de secretario de la dirección general de la Guardia civil al general de brigada D. Cirio Warleta, y nombrando para sustituirle al de igual graduación, D. Santiago Díaz de Caballero.

Resoluciones.—Concediendo el mando del segundo batallón de montaña al teniente coronel de infantería D. Eusebio García Gómez.

—Idem a un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres primeros tenientes del octavo regimiento montado de artillería, cruces de tercera, segunda y primera clase, respectivamente, del Mérito militar con distintivo blanco, por méritos contraídos en las Escuelas prácticas de 1.º 02.

—Idem al primer teniente de la Guardia civil, D. César González Miguel, la de primera clase de igual orden y distintivo, por servicios prestados en Torre Montolivo con motivo de la catástrofe de 27 de Julio del año anterior.

—Idem al teniente coronel de infantería de la escala de reserva, D. Fructosio Atienza Cobos, mención honorífica por el «Mapa y consultor estadístico hidro-minero-ibérico», de que es autor.

—Idem al farmacéutico segundo de Sanidad Militar, D. Joaquín Más, para igual recompensa por su obra «Memorandum de sismología».

—Idem al primer teniente de infantería, D. Angel Noriega Dulce, para igual recompensa por el invento de un nivel graduado.

De Marina

Autorizando al ministro para adquirir los instrumentos necesarios para la instalación de los laboratorios de bacteriología en los hospitales de Marina.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanco al contralmirante alemán Von Baudissin.

Noticias teatrales

Apelo

El beneficio de la señorita Carmen Calvo, anunciado para esta noche en este teatro no puede celebrarse por indisposición de la señorita Bru, cuyo concurso es necesario para el cumplimiento del programa.

En su consecuencia, queda aplazado dicho beneficio hasta que se restablezca la señorita Bru.

NOTICIAS

Un muerto en la Bombilla

Según dijeron anoche en el Juzgado, Leoncio Martínez, joven de quince años, que estaba sentado ayer tarde en una banqueta a la puerta de un merendero de la Bombilla, donde servía en calidad de dependiente, tuvo la desgracia de caer a tierra con tan mala fortuna, que dando con la sien derecha contra una piedra, quedó muerto instantáneamente.

Otros informes recogidos en la delegación de Palacio hacen temer que la muerte del desgraciado joven no sea un hecho fortuito, sino obra de alguna mano criminal.

El Museo de Pinturas

Desde el jueves 9 las horas para visitar el Museo Nacional de Pintura y Escultura, serán de ocho a una, en los días laborables, y de diez a una en los festivos.

Oposiciones

El próximo viernes, a las once de la mañana, y en el salón de juntas del Real Consejo de Sanidad, darán principio los exámenes de los aspirantes a ingreso en el cuerpo médico de la marina civil.

Ros S. Luis, Ruiz y Albert, Málaga.

Hundimiento de un techo

En la calle de Toledo, núm. 119, piso cuarto, habitación de Emilia Peñón, se hundió el techo de una habitación, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Esta

D. Manuel Fornos denunció ayer en la Delegación del distrito del Centro que Manuel Albo Martínez le había estafado varias alhajas y muebles.

La Cárcel de Barcelona

Anoche marcharon a Barcelona, para inaugurar en nombre del Gobierno aquella Cárcel Modelo, el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Matuquer y Villadot, y el Sr. Saillias.

Valdeck Rousseau

Completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido el ilustre político francés, saldrá de París para instalarse en un finca de Corbeil. Allí pasará el verano.

Propónese M. Valdeck Rousseau, una vez recobrada completamente su salud, volver desde el próximo otoño a sus tareas políticas y forenses.

Donativos del Rey

S. M. el Rey ha concedido: al Centro Obrero de San Fernando (Oádiz), un artístico reloj de sobremesa, con atributos del trabajo, para premio en los próximos exámenes; al alcalde de Vigo, un bronce artístico, titulado «Orquídeas», con destino a la batalla de flores que habrá de celebrarse en dicha población; y al Centro Agrícola del País Vasco, un grupo de Sevres (segador) para el cortamen del corriente año.

El ministro de Gracia y Justicia des-

conoce la detención de dicho buhonero y ofrece enterarse y resolver en justicia.

En cuanto a la responsabilidad por las catástrofes mineras, se está instruyendo causa criminal y cuando se halle ultimada será ocasión de juzgar.

El Sr. Lerroux. Cuando me acepte la interpolación el ministro de Agricultura, podrá decir cuanto tuvo ocasión de ver en Villanueva de las Minas.

Es tomada en consideración una proposición de ley que apoya el Sr. Canalejas (D. Luis).

El Sr. Zorita pregunta si la Memoria que referente a las posesiones de Guinea trajo a las Cortes el ministro de Estado, puede ser discutida, y con este motivo se ocupa de algunos extremos del presupuesto del Africa Occidental.

El señor ministro de Estado contesta que la Memoria está publicada para conocimiento de todos, y como explicación de los presupuestos a que hace referencia.

Es una ilustración del presupuesto, y como tal podrá discutirse cuando se trate de éste.

En cuanto a los demás extremos, reconoce que la región del Mani es muy malsana y afirma que el Gobierno ha dictado ya varias disposiciones para mejorar las condiciones higiénicas de ella, así como que no carecen de agua en condiciones de verdadera potabilidad, cosa que también se ha hecho en Santa Isabel, perteneciente a Fernando Póo.

El Sr. Gascaón pide que se conceda a Almagro algún socorro, dados los daños que sufrió por el pedrisco.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el proyecto de ley será para aliviar a todos los damnificados por tormentas.

Incidente

So da lectura de una proposición de ley, que apoya el Sr. Lerroux, limitándose a pedir que se tome en consideración.

El señor Presidente se apresura a decir que queda tomada en consideración, y el Sr. Maura, haciendo un gesto de contrariedad, dice: «No, no! A ver de qué se trata».

Se lee la proposición, y como se refiere a asuntos que pueden afectar a ingresos del Tesoro, dice que aconseja a la mayoría que no se tome en consideración, y queda desechada, no sin protestas de los republicanos, que corta el Sr. Romero Robledo diciendo:

ORDEN DEL DÍA

Debate político

El señor duque de Almodóvar para alusiones.

Hace notar que, a su juicio, este debate es intempestivo, y hubiera sido momento más oportuno para tratar de ello antes de que las negociaciones llegasen al punto en que hoy se encuentran.

Reoge las declaraciones del Sr. Silveira y un artículo de 1901, publicado en *La Lectura*, para decir que aquello constituye un verdadero compromiso y un programa respecto a la cuestión de Marruecos, compromisos en los que no se quedó corto según se desprende del texto del mismo, y más aún si se tiene en cuenta su alta posición política.

Mucho temo—dice—que se confirme la última parte de aquel artículo en que se decía que tal vez la cuestión se resolviera sin nosotros y hasta contra nosotros.

No niego que la opinión pública puede mostrar un poco de interés por cuanto se refiere al orden internacional, pero no se debe apoyar en ella ningún gobierno para eludir responsabilidades por sus actos.

El ministro de Gracia y Justicia, como a él, y si habla hoy es por el imprescindible deber que me imponen los cargos que he desempeñado con el Gobierno del inolvidable Sr. Sagasta.

Hace historia de cómo empezó Francia a extender su territorialidad en Africa y el crecimiento que en dicha República ha tenido el llamado partido colonial, y encarece la importancia que en la política europea tiene hoy cuanto se refiere al imperio marroquí, conglomerado de tribus, unido sólo al Sultán por el vínculo de la religión.

Pregunta concretamente al Gobierno por qué al suceder los conservadores a los liberales se interrumpió la inteligencia con Francia, produciéndose un paréntesis del cual no se ha dado hasta ahora explicación satisfactoria.

Hizo un caluroso elogio del Sr. León y Oteillo como embajador de España en París durante las negociaciones que en 1902 realizó el partido liberal, quien ya entonces avisaba del peligro que había de que si Francia no llegaba a entenderse con nosotros acerca de Marruecos, buscaría la compensación entrando en inteligencias con Inglaterra.

El señor ministro de Gracia y Justicia, como a él, y si habla hoy es por el imprescindible deber que me imponen los cargos que he desempeñado con el Gobierno del inolvidable Sr. Sagasta.

Hace historia de cómo empezó Francia a extender su territorialidad en Africa y el crecimiento que en dicha República ha tenido el llamado partido colonial, y encarece la importancia que en la política europea tiene hoy cuanto se refiere al imperio marroquí, conglomerado de tribus, unido sólo al Sultán por el vínculo de la religión.

Pregunta concretamente al Gobierno por qué al suceder los conservadores a los liberales se interrumpió la inteligencia con Francia, produciéndose un paréntesis del cual no se ha dado hasta ahora explicación satisfactoria.

Hizo un caluroso elogio del Sr. León y Oteillo como embajador de España en París durante las negociaciones que en 1902 realizó el partido liberal, quien ya entonces avisaba del peligro que había de que si Francia no llegaba a entenderse con nosotros acerca de Marruecos, buscaría la compensación entrando en inteligencias con Inglaterra.

El señor ministro de Gracia y Justicia, como a él, y si habla hoy es por el imprescindible deber que me imponen los cargos que he desempeñado con el Gobierno del inolvidable Sr. Sagasta.

Hace historia de cómo empezó Francia a extender su territorialidad en Africa y el crecimiento que en dicha República ha tenido el llamado partido colonial, y encarece la importancia que en la política europea tiene hoy cuanto se refiere al imperio marroquí, conglomerado de tribus, unido sólo al Sultán por el vínculo de la religión.

Pregunta concretamente al Gobierno por qué al suceder los conservadores a los liberales se interrumpió la inteligencia con Francia, produciéndose un paréntesis del cual no se ha dado hasta ahora explicación satisfactoria.

Hizo un caluroso elogio del Sr. León y Oteillo como embajador de España en París durante las negociaciones que en 1902 realizó el partido liberal, quien ya entonces avisaba del peligro que había de que si Francia no llegaba a entenderse con nosotros acerca de Marruecos, buscaría la compensación entrando en inteligencias con Inglaterra.

El señor ministro de Gracia y Justicia, como a él, y si habla hoy es por el imprescindible deber que me imponen los cargos que he desempeñado con el Gobierno del inolvidable Sr. Sagasta.

Hace historia de cómo empezó Francia a extender su territorialidad en Africa y el crecimiento que en dicha República ha tenido el llamado partido colonial, y encarece la importancia que en la política europea tiene hoy cuanto se refiere al imperio marroquí, conglomerado de tribus, unido sólo al Sultán por el vínculo de la religión.

Pregunta concretamente al Gobierno por qué al suceder los conservadores a los liberales se interrumpió la inteligencia con Francia, produciéndose un paréntesis del cual no se ha dado hasta ahora explicación satisfactoria.

Hizo un caluroso elogio del Sr. León y Oteillo como embajador de España en París durante las negociaciones que en 1902 realizó el partido liberal, quien ya entonces avisaba del peligro que había de que si Francia no llegaba a entenderse con nosotros acerca de Marruecos, buscaría la compensación entrando en inteligencias con Inglaterra.

El señor ministro de Gracia y Justicia, como a él, y si habla hoy es por el imprescindible deber que me imponen los cargos que he desempeñado con el Gobierno del inolvidable Sr. Sagasta.

Hace historia de cómo empezó Francia a extender su territorialidad en Africa y el crecimiento que en dicha República ha tenido el llamado partido colonial, y encarece la importancia que en la política europea tiene hoy cuanto se refiere al imperio marroquí, conglomerado de tribus, unido sólo al Sultán por el vínculo de la religión.

Pregunta concretamente al Gobierno por qué al suceder los conservadores a los liberales se interrumpió la inteligencia con Francia, produciéndose un paréntesis del cual no se ha dado hasta ahora explicación satisfactoria.

Hizo un caluroso elogio del Sr. León y Oteillo como embajador de España en París durante las negociaciones que en 1902 realizó el partido liberal, quien ya entonces avisaba del peligro que había de que si Francia no llegaba a entenderse con nosotros acerca de Marruecos, buscaría la compensación entrando en inteligencias con Inglaterra.

El señor ministro de Gracia y Justicia, como a él, y si habla hoy es por el imprescindible deber que me imponen los cargos que he desempeñado con el Gobierno del inolvidable Sr. Sagasta.

Hace historia de cómo empezó Francia a extender su territorialidad en Africa y el crecimiento que en dicha República ha tenido el llamado partido colonial, y encarece la importancia que en la política europea tiene hoy cuanto se refiere al imperio marroquí, conglomerado de tribus, unido sólo al Sultán por el vínculo de la religión.

Pregunta concretamente al Gobierno por qué al suceder los conservadores a los liberales se interrumpió la inteligencia con Francia, produciéndose un paréntesis del cual no se ha dado hasta ahora explicación satisfactoria.

Hizo un caluroso elogio del Sr. León y Oteillo como embajador de España en París durante las negociaciones que en 1902 realizó el partido liberal, quien ya entonces avisaba del peligro que había de que si Francia no llegaba a entenderse con nosotros acerca de Marruecos, buscaría la compensación entrando en inteligencias con Inglaterra.

El señor ministro de Gracia y Justicia, como a él, y si habla hoy es por el imprescindible deber que me imponen los cargos que he desempeñado con el Gobierno del inolvidable Sr. Sagasta.

Hace historia de cómo empezó Francia a extender su territorialidad en Africa y el crecimiento que en dicha República ha tenido el llamado partido colonial, y encarece la importancia que en la política europea tiene hoy cuanto se refiere al imperio marroquí, conglomerado de tribus, unido sólo al Sultán por el vínculo de la religión.

Pregunta concretamente al Gobierno por qué al suceder los conservadores a los liberales se interrumpió la inteligencia con Francia, produciéndose un paréntesis del cual no se ha dado hasta ahora explicación satisfactoria.

Hizo un caluroso elogio del Sr. León y Oteillo como embajador de España en París durante las negociaciones que en 1902 realizó el partido liberal, quien ya entonces avisaba del peligro que había de que si Francia no llegaba a entenderse con nosotros acerca de Marruecos, buscaría la compensación entrando en inteligencias con Inglaterra.

Afirma después que en los discursos pronunciados sobre este asunto no se ha visto nada claro y definitivo, sino más bien vacilaciones respecto a lo que debíamos aspirar.

Habla de la inteligencia a que necesariamente hemos de llegar con Francia, fijando estas palabras la atención de la Cámara.

No ha habido en sus discursos una orientación fija, y por lo tanto, en poco pueden ilustrar para las negociaciones al Gobierno.

Se podrían discutir los fines de nuestra inteligencia a que hemos de llegar con Francia, y desde luego debemos declarar que España mantendrá la integridad política de Marruecos, pues somos partidarios del statu quo, mejorando las condiciones del país, para que sean más útiles a la humanidad.

El interés principal en Marruecos no es el de dominio ni zonas de extensión, sino el de desarrollo comercial, y en esto pienzo yo de acuerdo con lo aquí expuesto por el señor Villanueva.

Termino diciendo que en su día se juzgará la conducta del Gobierno en el convenio a que se llegue con Francia.

Se suspende esta discusión.

Alcoholes

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate y se congratula de los términos en que éste se ha desarrollado y del aspecto que ofrece en su conjunto la discusión, en la cual a veces se me habían revelado errores y se han visto contradicciones.

Claro está que donde esa contradicción es esencial no puede haber acuerdo, ni tampoco señalarse de antemano los que en el detalle del artículo hayan de ser variados. Por mí no ha de quedar, pues no pongo el deber de hombre de gobierno y el interés del país a un exagerado amor propio. Con esto quedará bien demostrado que no era mi intención tener un criterio cerrado acerca del proyecto.

Hizo constar que su propósito no ha sido tanto fijar una a fra de rendimiento como el traer a la economía nacional una materia que no tributaba.

Concedió a los viticultores el desenso del tipo desde 15 a 10 pesetas, con lo que el margen diferencial será de 30 pesetas, casi el mismo que pedían aquéllos, pues deseaban fuese de 32.

También accedió a rebajar bastante el impuesto a la industria licorera, é hizo, entre otras, concesiones relativas a la fiscalización y a la parte de cosechas destiladas que el cosechero.

El Sr. Osmá cree que, no obstante el impuesto, no disminuirá el consumo, pues opina que, a pesar de él, los consumidores insistirán en el vicio.

(A la hora de retirarnos de la tribuna rectifica el Sr. Zulueta.

SENADO

Sesión del 6 de Junio de 1904

A las cuatro menos diez la abre el general Azárraga, Representa al Gobierno el Sr. Allendegalar.

El Sr. Muñoz (D. Julián) pide al ministro de Agricultura un expediente relativo al pueblo de Espejón (Soria).

Se queja de que en la Moncloa y en el Pardo haya una gran cantidad de langosta, no obstante haber prevenido el orador al Gobierno en Marzo último y pide se auxilie al Ayuntamiento de Pozuelo para evitar la propagación de la plaga hacia aquella parte.

El señor ministro de Agricultura manifiesta que en virtud de los trabajos realizados está casi extinguida la langosta en los lugares citados por el Sr. Muñoz.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen autorizando a D. Resatino de la Torre para sustituir parte de los valores con que tiene acreditada su renta.

El testamento ológrafo. El Sr. Sánchez Román consume el segundo turno en contra del proyecto de ley reformando los artículos del Código civil relativos al testamento ológrafo.

Según el segundo párrafo—dice—del artículo 24 de la ley de Presupuestos vigente, el Gobierno está autorizado para dictar las disposiciones oportunas que armonicen con las prescripciones legales que le exijan dispensablemente la supresión de la fecha del año en el papel sellado. Autoriza la ley pues, para dictar disposiciones; pero no para proponer al Parlamento nuevas leyes con modificaciones de leyes. De modo que el Gobierno no se ve obligado a presentar este proyecto de ley, sino que, por el contrario, su iniciativa es ilegal.

No cree que la falta de fecha en el papel sellado impida el testamento ológrafo.

Consagra que en la tramitación del proyecto de ley no se hayan observado los requisitos legales que exige toda reforma del Código civil. Y censura también duramente que en el referido proyecto se considere implícitamente derogado un artículo del Código por un artículo de la Compaña Arrendataria del Timbre, que motivó un aumento de la ley de Presupuestos. Es este un atrevimiento de que ningún legislador sería capaz.

La armonización de qué habia la ley de Presupuestos, ha debido buscarse; pero de otra manera más prudente.

Además, la reforma se ha hecho contra la opinión de los cuatro presidentes de sección de la comisión de Códigos, desprestigiando a este alto organismo.

Termina invitando al ministro a que rectifique su conducta.

El señor marqués de Vivel contesta en nombre de la comisión al Sr. Sánchez Román, extrañándose de la oposición de que es objeto la reforma, y quitando importancia a la modificación que introduce en el Código civil.

Después de rectificar ambos oradores, interviene en el debate el señor ministro de Gracia y Justicia, quien, como al individuo de la comisión, encuentra exagerada la importancia que se da a un asunto el cual en suma se reduce a una ligerísima modificación de la letra del Código civil, algo así como a la corrección de una simple errata de imprenta, sin modificar nada esencial.

Es más, se ve la hace tiempo la conveniencia de la modificación introducida, y lo ocurrido con la supresión del año en el Timbre, ha venido a servir de pretexto para realizarla.

Rebate los cargos que le fueron dirigidos por el Sr. Sánchez Román, y termina defendiendo la tramitación dada al proyecto.

Después de las obligadas rectificaciones, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Éran las siete y media.

LOS ALCOHOLES

Según las gestiones.—Visita al Sr. Osmá.—En vías de arreglo.

Una numerosa comisión de vitivinicultores, presidida por el Sr. García Berlanga, ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para solicitar de él varias modificaciones en el proyecto de ley de alcoholes.

El Sr. B. rianga explicó las aspiraciones de sus compañeros contenidas en las proposiciones que hicieron constar ante el presidente de la comisión de Presupuestos, señor marqués de Egueros, y el Sr. Osmá manifestó que tomaba nota de ellas y que resolvería después de estudiarlas.

Terminada la entrevista se encontraron dentro del ministerio de Hacienda con el Sr. Canalejas, quien les informó que de las diferentes entrevistas que venía celebrando con el Gobierno, había sacado la impresión de que gran parte de las peticiones serían atendidas y que se encontraría una fórmula de arreglo.

Otras conferencias

Después visitó también al Sr. Osmá una comisión de exportadores de vinos, compuesta de los señores duque de Almodóvar del Río y marqués de Moctines para entregar, como habían convenido en la anterior entrevista, la fórmula en que concretan sus pretensiones y la manera en que éstas pueden ser atendidas.

El ministro les manifestó que estudiaría dicha fórmula y les contestaría muy en breve.

Por último, visitaron también esta mañana al ministro de Hacienda algunos industriales que se proponen presentar enmendadas al proyecto, para cambiar impresiones acerca de las mismas.

Los diputados vinícolas

Poco después que los viticultores, fueron recibidos por el Sr. Osmá los diputados representantes de distritos vinícolas, pertenecientes a la mayoría, que eran los Sres. Alagret, López Chicharro, conde de las Cabezas, María Calvo, Tormo, Gascaón, Lozano, García Noblejas, Martínez Contreras, Escobar, Tendero, Díaz Gordobés y Martínez Conde.

La conferencia versó principalmente sobre el alcohol de orujo, para que fuera equiparado al vino, y el ministro de Hacienda, aunque reconoce el mismo origen a uno que a otro, estimándolo perjudicial para el consumo, no cree que debe imponerse algún gravamen más que al vino.

Después se trató del margen diferencial, y se solicitó respecto a los depósitos de alcoholes para exportación que no pudieran ser establecidos dentro del radio de consumo de ninguna población para evitar así que parte de ellos se dedicara al encaebamiento de vinos.

Respecto a la tributación en las fábricas, dijo el Sr. Osmá que se pagaría, con arreglo a la producción y no a la capacidad de las máquinas que se instalen.

BOLSA

COMPAÑÍA OFICIAL DEL 8 DE JUNIO DE 1904

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Día 7 Día 8 Diferencia

5 0/0 interior

Serie F de 50.000 p. 76 45 76 45 >

B de 25.000..... 76 45 76 45 >

D de 12.500..... 76 45 76 45 >

C de 5.000..... 76 76 76 80 + 0 05

E de 2.500..... 76 76 76 80 + 0 05

A 500..... 76 80 76 80 >

G y H 100 y 200..... 77 00 77 00 >

En diferentes series..... 76 80 76 75 - 0 05

Fin mes..... 76 45 76 45 >

Fin próximo..... 76 45 76 45 >

5 0/0 exterior

Serie F de 50.000 p. 96 80 96 80 >

B de 25.000..... 96 25 96 25 >

D de 12.500..... 96 30 96 30 >

C de 5.000..... 96 30 96 35 + 0 05

E de 2.500..... 96 30 96 35 + 0 05

A de 500..... 96 30 96 35 + 0 05

En diferentes series..... 96 80 96 85 + 0 05

Fin mes..... 96 80 96 80 >

Fin próximo..... 96 80 96 80 >

Ayuntamiento

Sisa..... 103 00

Ob. Municipales de 350 pta. 6 0/0 interés..... 61 50

Id. Sringler y C.ª..... 103 00

Id. por resultas 4 0/0 de 600 pta. a 47.200..... 83 00

Id. para pago exp. pta. 5 0/0, 500 pta. 100 25

Id. B. Hipotecario..... 167 00

Acciones B. España..... 487 50

Id. B. Hipotecario..... 167 00

Cédulas Id. 4 0/0..... 102 25

Banco Castilla..... 107 00

Banco Hesp.ª Amer. 107 00

Banco Español Ord. 30 00

Ac. C.ª de Tabacos..... 429 60

Boc. Elect. Chamberi 429 50

Boc. Mediodía..... 429 50

Banco de Gijón..... 288 00

Unión Esp.ª Explosivos 289 00

Norte España, 1.ª ser. 289 00

Oblig. Valladolid a Ariza, serie A..... 102 75

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.805.000.

Id. Id. 2 1/2 mes, 1.700.000.

5 0/0 amortizable.—Total pta. nom. negociadas, 818.000.

Banco de España.—Id., 9.000.

Compañía de Tabacos.—Id., 80.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 300.000 a 38/60.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 2 500 a 34 85.

Id. Id. 2 1/2 mes, 2 000 a 34 85.

Id. Id. 3 1/2 mes, 2 000 a 34 85.

Cambio medio, 34 85 1/2.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 76 47.—Barcelona, fin de mes, 76 45.—París, 4 por 100 exterior, 85 77.—Renta francesa, 98 05.

De la «Agencia Fabra»

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 85 77 (apertura).—3 por 100 francés, 98 10 (apertura).

Ferrocarril del Ferrol a Gijón

En el Centro de Asturias se ha celebrado esta tarde la Asamblea de los interesados en el ferrocarril proyectado del Ferrol a Gijón, con asistencia de distinguidas personalidades de las provincias de Oviedo, Lugo y Coruña.

Asamblea, poniendo de relieve la importancia del ferrocarril de que se trata, no sólo por la extensión de la región que va a atravesar, sino por su situación estratégica.

Añadido que a este efecto todos los Ayuntamientos cuyos términos ha de atravesar el ferrocarril, se han comprometido en unión de las respectivas Diputaciones a pagar todas las expropiaciones de terrenos que haya necesidad de hacer.

Pide la ayuda de todos para conseguir del Gobierno la realización de dicho proyecto, y dedica un elocuente caloroso a la prensa (Applausos).

Para pedir algunas aclaraciones habla el Sr. Alvarez Osorio.

El Sr. Bandoles pregunta si el ferrocarril ha de llegar sólo al Naón ó ha de prolongarse hasta Gijón.

El Sr. marqués de Teverga dice que sea que no se ha contado para ello ni con el ni con Avilés, como diputado asturiano, ofrecióse inoportunamente para cuando pudiera ser útil, sacrificando, si necesario fuera, el interés pequeño de Gijón al supremo de Asturias, y que la Asamblea decidiera si se convertía ó no que fueran excluidos del bien general, Avilés y Gijón.

El Sr. Bandoles se adhirió á lo dicho por el Sr. marqués de Teverga, pero insiste en que se diga el trazado del ferrocarril.

El Sr. Valdeperes, conde de Oviedo, dice que no se prolongará la línea hasta Gijón, porque el mes que viene se inaugurará una sección del Vaseo Asturiano de Oviedo á Gijón, que enlazará con el del Ferrol en el Naón, y así se ahorrarán 50 kilómetros de ferrocarril.

El Sr. marqués de Teverga: Aclarado que aquí para nada se cuenta ni se necesita á Avilés, que queda excluido, abandono esta reunión.

(Los reunidos intentan detener al Sr. marqués de Teverga, pero no lo consiguen. El Sr. Bandoles abandona también el salón.)

La reunión continuaba á última hora.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Proposición rechazada

Ha sido objeto de grandes comentarios la sesión pasada con que el presidente del Consejo se negó á que se tomara en consideración la siguiente proposición de ley que el Sr. Lerroux apoyó esta tarde en el Congreso:

Proposición de ley

Artículo 1.º El Estado cede á la villa de Almadenejos, de la provincia de Ciudad Real, y en su representación al Ayuntamiento de dicha villa, la propiedad de los quintos de Barrionuevo y Mohadousara, que serán segregados de la dehesa de Castillaseras.

Art. 2.º Esta cesión se hace á perpetuidad y bajo las condiciones siguientes: 1.º El Estado percibirá, durante cincuenta años, un canon anual, que se fijará de acuerdo con el Ayuntamiento.

2.º El Ayuntamiento dividirá el terreno en parcelas, que entregará al cultivo, mediante arrendamiento, á los vecinos de la villa, con exclusión de otro alguno, y en las condiciones que se reglamentarán.

3.º El Ayuntamiento no podrá enseñar nunca esta propiedad.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento y aplicación de esta ley.

Palacio del Congreso 4 de Junio de 1904. —Alejandro Lerroux.

El Sr. Maura, que al oír la lectura por el secretario Sr. Castell se apresuró á pedir la proposición para conocerla, con manifestada contrariedad se levantó para decir que las iniciativas parlamentarias de los diputados tenían su límite, y lo que el Sr. Lerroux propuso sólo era y debía ser de la iniciativa del Gobierno, por lo que aconsejaba á la mayoría no la tomara en consideración.

Tomado que fué este acuerdo, el diputado republicano mostrósese molesto é irritado. Antes parece que había pasado sin ser advertida otra proposición del Sr. Lerroux,

sobre la inmovilidad de los empleados del cuerpo de Aduanas.

EL PROBLEMA OBRERO

Colisión sangrienta

Nueva York 8.—Telegrafían de Víctor (Colorado) que durante un mitin de mineros celebrado al aire libre, prodújose una contienda de la que resultaron un muerto y seis heridos.

La milicia intervino entonces, y los mineros indicados hicieron fuego, que fué contestado por la fuerza pública.

Han resultado siete mineros muertos. Las detenciones pasan de ciento.—Fabra.

La libertad del trabajo

Marsella 7 (recibido el 8).—La marina mercante ha pedido al gobierno que haga respetar la libertad del trabajo en vista del anuncio de la huelga del personal asignado á los Docks.

LA GUERRA

Hostigando á los japoneses

Londres 8.—Telegrafían de Tokio á The Times que 6000 rusos con artillería ligera hostigan á los convoys de los distritos de Alyang y Seomats.

Los destacamentos rusos que marchan sobre Gamsam parecen inclinarse al Oeste.—Fabra.

LO DE MARRUECOS

Graves rumores

Londres 8.—The Daily Chronicle inserta un despacho de Washington, dando cuenta de que los Estados Unidos tienen intención de apoderarse de las aduanas de Tánger al Perdicarís, que está enfermo, no es puesto inmediatamente en libertad.—Fabra.

DE PALACIO

S. M. ha recibido hoy en audiencia á los Sres. Navarro y Ruyter, ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega, marqués de Valdefuentes con el conde de Quinta de la Enjarada, D. Juan de la Oliva, D. Joaquín Cano, D. Antonio Pacheco, D. Francisco Moró y Santamaría, D. Alfonso Gordelas, don Mateo Mondéjar y D. Rafael de la Rivera.

S. M. la Reina recibió también á las señoras marquesas de Peñaflor, viuda de Boga, y de Valdeiglosias.

El Rey ha pasado á caballo por la Casa de Campo.

Los Príncipes de Asturias han estado á visitar á la exemperatriz Eugenia.

Esta mañana se ha verificado en las nuevas habitaciones de los Príncipes de Asturias el banquete con el Príncipe obsequio á los jefes y oficiales del regimiento de caballería de María Cristina.

TORMENTA EN ALMAGRO

El Sr. Gascón ha recibido el siguiente telegrama: «Horrorosa tormenta en esta tarde, ha destruido sembrados, olivares y viñas, quedando ricos y pobres sumidos en espantosa miseria. Sirvese V. S. elevar nuestra súplica pidiendo en el Congreso protección para este desgraciado pueblo, y en nombre del mismo se lo agradecerá en el alma, el alcalde, Vicente Parra».

La pregunta que en el Congreso ha hecho el Sr. Zorrilla sobre nuestras posesiones del África Occidental, fué escuchada con atención por la Cámara.

En ella demostró cumplidamente cuán injustificados son nuestros afanes colonizadores, con el estado de abandono y esterilidad de Río de Oro, Río Muni y las islas de la Guinea, que tan caro cuestan á nuestra patria.

Colegio de Médicos de la provincia de Madrid

Mañana, á las nueve de la noche, dará en este Colegio (Mayor, 1, 2.º) una conferencia pública, acerca del tema «La luxación congénita de la cadera y su tratamiento por el método sin sangre del doctor A. Lorenz», el doctor D. Joaquín Deoré y Ruiz.

Suicidio

Un choricero ambulante, de dieciocho años de edad, llamado Casiano Díaz, se ha suicidado esta mañana en la posada del León de Oro, disparándose un tiro de pistola debajo de la barba, que le produjo la muerte instantánea.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado á Casiano á tomar tan fatal resolución. El cadáver del suicida fué conducido al Depósito.

Balance del día

Siguen los diputados sin acudir por las mañanas á las sesiones del Congreso, y la de hoy, como la de ayer, ha tenido que levantarse por falta de número.

No son pocos los que, aun estando en los pasillos, no entran al sonar los timbres, con objeto de que no se lleguen á tomar acuerdos respecto de algunas actas. Algunos creían que en vista de la inutilidad de los esfuerzos para que se discutieran las actas graves, sería preferible suprimir las sesiones de la mañana.

El presidente del Consejo, en su despacho con el Rey, ha puesto á la firma varios decretos resolviendo competencias de jurisdicción.

Hablando con los periodistas manifestó que esta tarde haría el ministro de Hacienda el discurso de resumen de la totalidad del proyecto de alcoholes, en el cual se mostraría conciliador, pudiendo á juicio del Sr. Maura considerarse como terminado el llamado pleito de los alcoholeros, pues con concesiones de una y otra parte que en principio están conseguidas, podrá resolverse la cuestión en breve plazo.

Mañana y pasado, en lugar de alcoholes, se discutirá el proyecto de ferrocarriles secundarios, en cumplimiento á lo ofrecido á las oposiciones dedicar dos días de la semana á la discusión de otros proyectos que el de alcoholes ó reorganización de la marina.

Después seguirá la discusión del articulado del de alcoholes, creyendo el jefe del Gobierno que será aprobado en dos ó tres sesiones.

El ministro de Hacienda, después de recibir la visita de los viticultores y diputados representantes de distritos vitícolas, se trasladó á la Presidencia, donde celebró una breve conferencia con el Sr. Maura, después de haber éste ya recibido á los periodistas.

Las últimas noticias que tiene el Gobierno de la explosión de gas gris en las minas Melendreras (Oviedo), hacen ascender el número de muertos á 13, y á siete el de heridos, uno de los cuales falleció poco después.

Se cree que el número de víctimas es

mayor, pero aún no hay respecto á este extremo noticias concretas.

La causa parece haber sido la imprudencia de un fumador, y lamenta el señor Maura que estando tan reciente la catástrofe de Villanueva, no haya servido de ejemplo para evitar accidentes como el que ahora se ha producido.

Esta tarde, en el Senado, ha pronunciado el Sr. Sánchez Román un notable y bien razonado discurso, que fijó la atención de la Cámara, combatiendo el proyecto de ley que modifica los artículos del Código civil relativos al testamento ológrafo.

Contestaron al orador liberal el señor marqués de Vivel, en nombre de la comisión, y el ministro de Gracia y Justicia.

A última hora quedó aprobado el proyecto.

En la sesión de la tarde del Congreso se ha tomado á primera hora el acuerdo de dar por terminadas las sesiones matutinas, en vista de no asistir número suficiente de diputados.

Después de las preguntas continuó el debate sobre Marruecos, pronunciando el señor duque de Almodóvar un discurso que la Cámara escuchó con mucha atención, en el que afirmó que al caer el último Gobierno liberal, de que el orador formaba parte, se había llegado con Francia á un acuerdo en las cuestiones territoriales en Marruecos que á los dos países interesan, preguntando al Gobierno por qué aquel acuerdo no se había ultimado, produciéndose un paréntesis, de que todavía no se ha dado explicación alguna, al encargarse el señor Albarzuza de la cartera de Estado.

Contestó á este discurso, dicho con gran mesura y en el que se señalaban con bastante claridad los inconvenientes del aislamiento en que nos ha cogido el convenio anglo-francés, el señor ministro de Estado, al cual sentimos muy de veras no poder felicitar por sus manifestaciones.

Para el Sr. Rodríguez San Pedro debemos congratularnos del convenio de 8 de Abril, una vez que consigna el reconocimiento de nuestros derechos. Hizo con este motivo una serie de consideraciones, que no creemos han de contribuir al buen éxito de la negociación pendiente.

Respecto á la pregunta concreta del duque de Almodóvar, nada dijo el señor ministro de Estado.

Suspendida esta discusión, continuó la de alcoholes haciendo uso de la palabra el Sr. Osma, que al retirarnos del Congreso pronunciaba un discurso de tonos conciliadores.

En vista de las declaraciones hechas por el Sr. Osma, era opinión general que puede darse por resuelta la cuestión de los alcoholes.

Presididos por el Sr. Montero Ríos se han reunido esta tarde en el Senado los

presidentes de las secciones de la comisión de Códigos, con objeto de examinar el proyecto, ya redactado, referente á la Ley orgánica.

El Sr. Moret ha excusado su asistencia por tener que asistir al debate de política internacional en el Congreso. La comisión volverá á reunirse en breve.

CHARADA

Escuchad: Empezó el fuego, y como todos sabéis, me tocó una cuatro quinta en cinco cuatro dos seis.

La lluvia de la metralla cuatro segunda primera á todo el que se exponía á atravesar la ladera.

El cabo tres cuatro quinta, que había nacido en toda, cerca de Appetia (Gulpúzcoa), nos decía de este modo:

—Prima dos cuatro, muchachos, apuntar con buena vista, y luego á la bayoneta, á no dejar un carlista.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución á la charada anterior

CA NO NA ZO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14º sobre 0. A las doce de la tarde, 24º sobre 0. A las cuatro, 21º sobre 0. La máxima fué de 25º sobre 0. La mínima de 10º sobre 0. El barómetro marca 705.—Lluvia.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Primo y Feliciano; Ricardo y Maximino, Obispos; Colombo, presbítero, y Julián, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral, donde á las diez habrá misa solemne y por la tarde procesión y reserva.

En las Desoladas Reales termina la octava al Santísimo Sacramento.

En las Jerónimas del Corpus Christi sigue la novena: á las nueve habrá misa cantada, y por la tarde ejercicios y reserva.

En las religiosas Bernardas (Santa María), termina la novena, en la que predicará el P. Lavieca.

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía catalana).—A las 9.—Lo rapto de la Sábina.—María Rosa.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El Misisipi.—A las 9 3/4.—Bohemios.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—Gloria pura.

APLO.—A las 8 3/4.—La marcha de Cadix.—A las 9 3/4.—El cabo Baqueta.—A las 10 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 12.—La venta de D. Quijote.

ESLAVA.—A las 9.—San Juan de Luz.—A las 10.—La torería.—A las 11.—Bazar de muñecas.—A las 12.—La buena moza.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—6.º de abono. T. impar.—A las 9.—Día de moda.—El juramento.

Intermedios en el kiosko por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, 1 peseta.

PARISH.—A las 9.—10.º Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Debut de la esbelta Mlle. Helene Schumann y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige Mr. W. Parish.

RECRO SALAMANCA.—Ayala, 1.—Patines, cinematógrafo, carroussel, columpio mágico y otras atracciones en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

zura, mezclada con cierto respeto hacia su hermano mayor.

—¿Yo interrogarte?—replicó Ana.—Dios me libre; no investigo secretos que se me ocultan.

—Cuando lo deseéis, hermano mío, no tendré secretos para vos.

—¿No tendréis secretos para mí, Enrique?

—Nunca, hermano mío, ¿no sois á la vez mi señor y amigo?

—¡Diantre! Pensaba que tenías otros mejores que yo, que no soy más que un pobre lego; oíste que tú tenías á nuestro sabio hermano, esa columna de la Teología, esa antorcha de la religión, ese decro arquitecto de casos de conciencia de la corte, que algún día será Cardenal, que era tu confidente y que hallabas en él á la vez confesión, absolución, y quién sabe? y consejo; porque en nuestra familia—añadió Ana riendo—hay para todo aptitud, según te consta; testigo de ello nuestro muy querido padre.

Enrique de Bouchage cogió la mano de su hermano y la estrechó afectuosamente.

—Vos sois para mí más que director, más que confesor, más que padre, mi querido Ana; os repito que sois mi amigo.

—Entonces, amigo mío, ¿por qué estando alegre te he visto poco á poco ponerse triste, y por qué en lugar de salir de día no sales ahora más que de noche?

—Hermano mío, no estoy triste—respondió Enrique sonriéndose.

—¿Pues qué tenéis?

—Estoy enamorado.

—¡Buena! ¿y esa preocupación?

—Proviene de que pienso incesantemente en mis amores.

—¿Y suspiras al decirme eso?

—Sí.

—Suspiras tú, Enrique, conde de Bou-

chage; tú, el hermano de Joyeuse; tú, á quien las malas lenguas apellidan el tercer rey de Francia. Ya sabes que M. de Guisa es el segundo, si más bien no es el primero. Tú, que eres rico, buen mozo; tú, que serás par de Francia y duque como yo á la primera ocasión que tenga para conseguirlo, ¿y estás enamorado, pensativo, y suspiras, suspiras tú, que has adoptado por divisa: *Hilariter?* (alegremente).

—Mi querido Ana, todos esos dones del pasado, todas esas promesas para el porvenir, jamás han formado parte de las cosas que debían hacer mi felicidad. Carezco de ambición.

—Eso es decir que ya no la tienes.

—O al menos que no me afano por las cosas de que me hablas.

—En la actualidad tal vez; pero más adelante volverás á desearlo.

—Nunca, hermano mío; nada deseo, nada quiero.

—Haces mal, hermano mío. Cuando uno se llama Joyeuse, es decir, uno de los más bellos nombres de Francia; cuando se tiene un hermano que es favorito del rey, se desea todo, todo se quiere y todo se obtiene.

Enrique bajó melancólicamente la cabeza, agitando con triste ademán su blanca cabellera.

—Veamos—dijo Ana;—hénos aquí bien solos, completamente extraviados. ¡El diablo me lleve! Hemos pasado el río y nos hallamos en el puente de la Tourneille, sin haberlo siquiera notado. No creo que nadie pueda venir á esocharnos en esta playa desierta, con el frío que hace y al lado de estas aguas verdinegras. ¿Tienes que decirme alguna cosa seria, Enrique?

—Nada, nada más que estoy enamorado, y ya lo sabéis, hermano mío, pues acabo de confesarlo.

sin asombrarse de la delicadeza de aquel cuerpo que estrechaba entre sus manos.

La cabeza del paje dominaba todas las demás cabezas.

En este momento acababa Salcedo de tomar la pluma terminando su revista circular.

Vió la fisonomía del joven y quedó estupefacto.

Entonces el paje apoyó dos dedos en sus labios. Un gozo indecible brilló en el rostro del paciente. Tal debió ser la delectación del mal rico, cuando Lázaro vertió una gota de agua en su decantada lengua.

Acababa de reconocer la señal que con tanta impaciencia aguardaba y que le anunciaba socorro.

Salcedo, después de meditar algunos segundos, se apoderó del papel que le presentaba Tanchou, inquieto al verle vacilar, y se puso á escribir con febril actividad.

—¡Escribe, escribe!—murmuró el populacho.

—¡Escribe!—murmuró la reina madre con mansueto gozo.

—¡Escribe!—dijo el rey, —¡voto al diablo que le perdonaré!

De repente Salcedo se detuvo para mirar otra vez al joven.

Este repitió la misma señal, y Salcedo se puso otra vez á escribir.

Después de un intervalo más corto, interrumpió de nuevo la escritura para volver á mirar.

Esta vez el paje hizo seña con los dedos y la cabeza.

—¿Habéis concluido?—dijo Tanchou, que no perdía de vista su papel.

—Sí—dijo maquinalmente Salcedo.

—Pues firmad.

Salcedo firmó, sin echar sobre el papel la vista, que conservaba invariablemente fija en el joven.

Tanchou alargó la mano para recoger la confesión.

—Al rey, al rey sólo—dijo Salcedo.

Y entregó el papel al lugarteniente, pero vacilando y como un soldado venido que rinde sus últimas armas.

—Si lo habéis confesado bien todo—dijo Tanchou—estáis salvado, M. de Salcedo.

Una sonrisa, mitad irónica é inquieta, apareció en los labios del paciente, que parecía interrogar impacientemente á su misterioso interlocutor.

Entonces, al fin, fatigado, quiso deponer su incómodo peso; abrió los brazos y el paje se halló en el suelo.

Con él desapareció la visión que había sostenido al condenado.

Cuando Salcedo no le vió ya, le buscó con la vista, y como extraviado, dijo:

—¡Y bien, vamos!

Nadie le respondió.

—Vamos, pronto, pronto, apresuráos—añadió;—el rey tiene el papel y va á leerle.

Nadie se movió.

El rey desdobló vivamente la confesión.

—¡Oh! ¡Con mil demonios!—exclamó Salcedo—¿se habrán burlado de mí? Y, sin embargo, la he reconocido perfectamente... ¡Ella ella, era ella!

Apenas el rey hubo recorrido las primeras líneas, pareció dominado por la mayor indignación.

Luego palideció y exclamó:

—¡Oh! ¡el miserable, el malvado!

—¿Qué hay, hijo mío?—preguntó Catalina.

—Hay que se retracta, madre mía; hay que pretende no haber confesado cosa alguna jamás.

—¿Y después?

—Después declara inocentes y extraños á todo complot á los de Guisa.

33

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

21 Y 23 ---- PRECIADOS ---- 21 Y 23

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brochados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN
DE
HIJOS DE M. GARÍN
Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820

Géneros.—Damasos, Rasos, Terciopelos, Groses, Paletanes, Sargas Batabías, Noblezas, Piqués, Rastmires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocates, Merizos, Cachemiras, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremenes, Gordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.
Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y xoreiht, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.
Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncería, Orfebrería, Estatuaría.
Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 33.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1. Pídanse catálogos, presupuestos y muestras.

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLE.
Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias.

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y timbres en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mofra.—Restaurant, café y fonda.—Departamentos para familias.
Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN RODRIGUEZ (Pontevedra) Marín.

JACQUET FRÈRES

EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas
TRANSFORMADORES
Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria
Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900
Catálogos gratis á quien los solicite

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con Ioduro de hierro inalterable

CONTRA
la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrófula, etc.
Enjase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, Paris
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos equipadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	50
Esta Compañía tiene establecidos isotorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Fuesale de Alarcón y en el Continente Expreso.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará el abonado en los términos públicos	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna. Tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericson.....	40

WILSON, SONS & CO. LTD.
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra radada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfriarse, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Licor de la Abadía DE TÉME

Fabricado con aguardiente de Ceñas, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.
Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

AS GOTAS CONCENTRADAS DE Hierro Bravais

Son el remedio eficaz contra LA ANEMIA CLOROSIS y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—No ennegrece los dientes.—En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA.—Desconfianza de las imitaciones.—Solo se vende en Gotas y Píldoras, en todas las farmacias y droguerías.

65 años de extoll PUEBLA DE CONCURREN

Ministro del Jurado Exposición Universal de Paris 1900
Alcohol de menta DE RICILES
Calma la sed y sana el agua.—Disipa los dolores de corazón, de cabeza, del estomago; las indigestiones, la disenteria y la colerina. Excelente para el uso de los dientes y la toilette. Preservativo contra las epidemias.—Exigir el nombre de RICILES.

THE STUDIO

REVISTA de Bellas Artes
Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NÚMERO Un chelín (5 reales)

A los exportadores

DE FRUTOS.—The Fruit Distributing Company Ltd (Sociedad para la distribución de frutos)—Importante casa establecida para la venta de frutos en comisión. 9, Jasse Street, Covent Garden.—Sucursales: 33, Crispin St., London.—21, Victoria St., Liverpool.—20, Rose Place, S., Liverpool.—104, Fib St., Manchester.—72, Market, Wigan.

TEMPORADA DE VERANO

Completo surtido en confecciones para Caballeros y Niños con precios fijos y tan económicos como da idea la pequeña nota siguiente:

VÉANSE ALGUNOS PRECIOS

Trajes lamilla novedad, desde	20	pesetas.
Pantalones,	8	—
Gabanes de verano,	30	—
Americanas alpaca negra,	6	—
Idem drill color,	4'50	—
Traje drill, para niños,	1'50	—

VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Tasación, economía y reserva sin competencia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

—En realidad—balbucoí Catalina, —si es verdad....

—¡Miente!—repuso el rey;—¡miente como un renegado!

—¿Qué sabéis, vos, hijo mío? Los de Guisa tal vez han sido calumniados. Tal vez los jueces, en su extremado celo, habrán interpretado falsamente las deposiciones.

—Eh, señora—exclamó Enrique no pudiendo reprimirse por más tiempo,—yo lo he oído todo.

—¿Vos, hijo mío?

—Sí, yo.

—¿Y cuándo? ¿lo queréis decir?

—Cuando el culpable sufrió el tormento, yo estaba detrás de una cortina; ni una sola de sus palabras he perdido, y cada una de ellas se clavaba en mi cabeza como el clavo bajo el golpe del martillo.

—Pues bien, hacédele hablar con la tortura, pues que es necesario; mandad que los caballos tiren.

Enrique, arrebatado por la cólera, alzó la mano.

El lugarteniente Tanchou repitió la señal.

Ya habían sido atadas de nuevo las cuerdas á los cuatro remos del paciente; cuatro hombres saltaron sobre los cuatro caballos; cuatro latigazos resonaron á un tiempo, y los cuatro caballos se lanzaron en opuestas direcciones.

Un crugido horrible y un espantoso grito se oyeron á la vez del pavimento del cadalso. Viéronse los miembros del desgraciado Salcedo acardenalarse, alargarse é inyectarse de sangre; su rostro no era el de una criatura humana, era la máscara de un demonio.

—¡Ah! ¡Traición, traición!—gritó.—¡Pues bien! Voy á hablar; quiero hablar, quiero decirlo todo.... ¡Ah!.... ¡Maldito duq....!

La voz dominaba los relinchos de los potros y el rumor de la muchedumbre; pero de repente se amortiguó.

—¡Deteneos, deteneos!—gritó Catalina.

Era demasiado tarde. La cabeza de Salcedo, poco antes estirada por el padecimiento y el furor, cayó de golpe sobre el tablado.

—Dejadle hablar—vociferó la reina madre.—Deteneos, deteneos ya.

Las pupilas de Salcedo estaban desmesuradamente dilatadas, fijas, y como penetrando aún obstinadamente en el grupo entre el que había aparecido el paje. Tanchou seguía hábilmente la dirección de la mirada.

Pero Salcedo ya no podía hablar, estaba cadáver.

Tanchou dió muy bajo algunas órdenes á sus armeros, que se pusieron á registrar entre la multitud en la dirección indicada por las denunciadoras miradas de Salcedo.

—Estoy descubierto,—dijo el paje á Ernauton,—¡por piedad, favorecedme, ayudadme, señor! ¡Que vienen, que vienen!

—Pero ¿qué queréis ahora?

—¡Huir! ¿No véis que es á mí á quien buscan?

—Pues entonces ¿quién sois?

—Una mujer.... ¡Salvadme, protegedme!

Ernauton palideció, pero la generosidad pudo en él más que el asombro y el temor.

Colocó delante á su protegida, la franqueó el camino á fuerza de golpes oportunamente aplicados con el pomo de su daga, y la condujo hasta la esquina de la calle del Carmen hacia una puerta abierta.

El joven se lanzó á ella y desapareció,

cerrándose así que entró, como si le estuviese aguardando.

Ernauton no tuvo tiempo para preguntarle su nombre ni dónde volvería á encontrarle; pero él, al desaparecer, cual si hubiese adivinado el pensamiento de su protector, le hizo una seña llena de promesas.

Libre entonces Ernauton, se volvió hacia el centro de la plaza, y de una ojeada abaró el cadalso y el balcón real. Salcedo yacía sobre el tablado inerte y lívido.

Catalina estaba de pie, lívida también y convulsiva en el balcón.

—Hijo mío—dijo al fin enjugando el sudor de su frente,—hijo mío, os aconsejo que variéis de verdago, porque es partidario de la Liga.

—¿Y en qué lo conocéis, madre mía?—preguntó Enrique.

—Mirad, mirad.

—Bien, ya miro.

—Salcedo no ha sufrido más que una tensión y ha muerto.

—Porque era demasiado sensible al dolor.

—¡No, no!—replicó Catalina con una sonrisa de desprecio por la poca perspicacia de su hijo,—sino porque ha sido extrangulado por debajo del cadalso con una cuerda fina en el momento en que iba á acusar á los que le dejaban morir. Haced reconocer el cadáver por un doctor inteligente, y se hallará en su cuello, estoy segura, el círculo que la cuerda ha de haber impreso.

—Tenéis razón—dijo Enrique, cuyos ojos centelleaban un instante;—mi primo Guisa está mejor servido que yo.

—¡Silencio, silencio, hijo mío! Nada de ruido, porque se burlarían de nosotros; también esta vez se ha perdido la partida.

—Joyeuse ha hecho bien yendo á di-

vertirse á otra parte—dijo el rey,—en este mundo no se puede contar con cosa alguna, ni aun con los suplicios. ¡Partamos, señores, partamos!

CAPÍTULO VI

Los dos Joyeuse

MM. de Joyeuse, según los hemos visto, se habían retirado durante esta escena por la espalda de la casa consistorial, y dejando sus lacayos y caballos con la comitiva del rey, marchaban del brazo por las calles de este populoso cuartel, á la sazón desiertas; tal era el cúmulo de espectadores que había acudido á la plaza de Greve.

Una vez fuera, habían continuado del brazo, pero sin dirigirse la palabra.

Enrique, antes tan alegre, estaba preocupado y casi sombrío.

Ana parecía inquieto y como embarrado por el silencio de su hermano.

El fué, sin embargo, quien rompió primero el silencio.

—Y bien, Enrique, ¿dónde me llevas?

—A ninguna parte, hermano mío; voy andando, y nada más—contestó Enrique como si despertase sobresaltado. ¿De-seáis ir á algún lado, hermano mío?

—¿Y tú?

Enrique se sonrió tristemente.

—¡Oh! en cuanto á mí, me importa poco dónde voy.

—Sin embargo, tú vas á alguna parte todas las noches—dijo Ana,—porque cada una de ellas sales á las mismas horas, para volver ya muy tarde, y é veces aun para no volver en toda la noche.

—¿Me interrogáis, hermano mío?—preguntó Enrique con encantadora dul-